

La concejala de Deportes, Irene Jódar ha explicado la puesta en marcha del procedimiento en el enlace [www.deportes.lorca.es](http://www.deportes.lorca.es) en el que se podrá solicitar, mediante un fácil formulario, la devolución de los servicios no disfrutados de los cursos de natación del C.D Felipe VI y C.D San Antonio, que se vieron afectados por el cierre de las instalaciones por la COVID-19.

La edil de Deportes ha dicho que “este servicio se hará de forma telemática para preservar la seguridad de los ciudadanos, los trabajadores y porque es la forma más sencilla y práctica, ya que no exige horarios. La devolución se hará a la cuenta bancaria que hayan proporcionado, después de comprobar individualmente cada caso, y comprobar qué periodo se debe devolver.

Jódar Pérez ha añadido que “en este momento, se ha comenzado por la puesta en marcha el proceso de devolución monetaria correspondiente a los cursos de natación en un primer paso, y continuaremos próximamente con el resto de los servicios que se prestan desde la concejalía. Por lo que queremos recordar a todos los usuarios que tengan su abono en vigor tendrán la posibilidad de prórroga o devolución del servicio pagado. No obstante, iremos informando a través de estos mismos canales y fuentes oficiales de cualquier novedad al respecto.

Irene Jódar ha recordado que “el pasado 12 de marzo se cerraron todas las instalaciones municipales, lo que conllevó a la suspensión de todas las actividades dirigidas y programas acuáticos. Siguiendo todas las indicaciones y recomendaciones de los organismos competentes, tanto estatales como regionales en materia de Sanidad y Salud Pública se decidió llevar a cabo este cierre rápidamente, en un ejercicio de responsabilidad y prevención. Queríamos velar por la seguridad y la salud tanto de los trabajadores como de los deportistas y usuarios de nuestras instalaciones. Estamos hablando de espacios de gran concurrencia pública ya que se dan cita decenas de personas de forma conjunta para practicar deporte”.

Precios a devolver, según los posibles casos\*:

Curso de 2 días (trimestral):	16,45 € (restante desde 12/03 al 31/03)
Curso de 2 días (trimestral):	75,00 € (renovación del trimestre Abril-Mayo-Junio)
Curso de 1 día (trimestral):	9,19 € (restante desde 12/03 al 31/03)
Curso de 1 día (trimestral):	42,00 € (renovación del trimestre Abril-Mayo-Junio)
Aquasalud (trimestral):	13,81 € (restante desde 12/03 al 31/03)
Aquasalud (trimestral):	63,10 € (renovación del trimestre Abril-Mayo-Junio)
Aquasalud Pensionistas (trim):	11,96 € (restante desde 12/03 al 31/03)
Aquasalud Pensionistas (trim):	54,65 € (renovación del trimestre Abril-Mayo-Junio)

\*No se contemplan posibles descuentos que se hayan aplicado.

La cantidad que corresponda a su caso se abonará antes del 30 de diciembre de 2020.